

## AL "HERALDO DE TERUEL"

La amistad, la cortesía, y sobre todo el amor al bien de esta provincia, exigen que demos respuesta al artículo que nos dedica en su último número nuestro muy querido colega local.

No necesita el *Heraldo* nuestra confirmación; pero seríamos injustos si no confesáramos la sobrada razón que le asiste al recabar para sí el mérito de haber iniciado en esta comarca la campaña regionalista.

Pensamos casi del mismo modo. Nosotros suscribiríamos con gusto el artículo del estimado colega, si de él pudiéramos borrar la prevención con que mira a los partidos. El *Heraldo* nos conoce bien y sabe que, como políticos, no buscamos medros personales. Ni atribuirá lo que vamos a decir a otro interés que el que inspira a todo hombre honrado la causa en que cree hallar la verdad.

Convenimos en que el regionalismo debe ser un movimiento distinto al de los partidos militantes. Mas entendemos que sería grave error el de los regionalistas si, al apartarse de los políticos, se declarasen sus adversarios.

Fije el regionalismo sus aspiraciones; realice vigorosas campañas; no pida, si lo juzga opuesto a su dignidad, ayuda a los partidos; pero tampoco cierre las puertas a nadie: ni a los hombres, ni a las agrupaciones.

Insistimos en este punto, porque hallamos cierta relación entre las censuras del ilustrado colega y las bases publicadas por D. Constantino Arnau: en una de ellas se exige al que pretenda sumarse con los regionalistas, que renuncie a sus ideales políticos, concediéndole a lo sumo que los defienda ocultando su nombre.

Esto sería tiránico y no reportaría el menor provecho a los defensores de la patria chica.

Nada perderá esta, antes bien podrá ganar algo, admitiendo a cuantos se le ofrezcan de buena fe (hombres ó partidos), y aun de mala, si en los directores de la campaña hay talento y energía para despedir al que no cumpla sus deberes.

Más todavía: si el regionalismo llega á representar una gran fuerza bien organizada, ¿quién duda que todos los partidos, uno tras otro, se verán obligados á inscribir en sus programas las aspiraciones de aquél, y que, conseguido esto, estará próximo, muy próximo el triunfo de los regionalistas?

Si, por el contrario, estos declaran guerra sin cuartel á los partidos, es evidente que los políticos perseguirán con saña á los que calificarán de injustos enemigos.

En tal caso: ¿No es verdad que la causa regionalista correría gravísimo riesgo?

No hay que culpar de nuestras desgracias á la política, sino á la mala política; tampoco á los políticos, sino á los políticos de oficio, polilla de todos los partidos.

# EL REPUBLICANO

Periódico semanal.

Teruel 12 de Octubre de 1897.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director de EL REPUBLICANO.

No se devuelven los originales.

N.º 7.

A poco que el regionalismo crezca, no faltará quien dentro de él pretenda también hallar un *modus vivendi*, quien lleve al nuevo organismo la polilla que hoy corroe á las agrupaciones políticas.

Vivan, pues, prevenidos los amantes de la patria chica, y rechacen de su lado á los regionalistas de oficio.

## Nuestras guerras.

El cambio de gobierno verificado hace pocos días, nos mueve á exponer con franqueza nuestras opiniones sobre las luchas que en la actualidad causan nuestra ruina.

Seguros estamos de que nuestras palabras no hallarán eco en los gobernantes, que ni siquiera nos leerán, dada la modestia de nuestro semanario; mas experimentaremos la satisfacción del que ha cumplido con su deber.

Importa mucho, para el bien de todos, que nadie oculte su parecer, pues la debilidad de que los españoles venimos dando muestras repetidas al callar en público lo que decimos diariamente en privado, ha contribuido no poco á la excesiva duración de las presentes luchas coloniales.

Hemos meditado largo tiempo lo que vamos á escribir, y nos decidimos á consignarlo en estas columnas, por estar persuadidos de que responde con absoluta fidelidad al modo de pensar de la inmensa mayoría de nuestros compatriotas. Al excitarlos para que hablen queremos predicar con el ejemplo.

La guerra de Cuba, y en grado menor la de Filipinas, han sido en España impopulares desde sus comienzos, y si guen siéndolo. El entusiasmo y las ovaciones de que con frecuencia daban los periódicos noticia cuando nuestras tropas salían de las capitales ó de los puertos para nuestras posesiones ultramarinas, sólo han existido en la fantasía del que hizo tales relatos.

Al marchar los soldados, no iban alegres, antes bien, á pesar de su juventud, les dominaba la tristeza; y los que los veían alejarse, no los despedían con vivas, porque el dolor ahogaba las voces.

Hubo un periodo, muy breve, en el que la opinión pública, movida por las ofensas que nos inferían los norteamericanos, cambio de parecer, y se mostró dispuesta á arrostrar serena todas las consecuencias de la guerra cubana y de otra con nuestros ofensores. Aquel estado de la opinión fué pasajero. Ni el capitán general de Cuba, ni el gobierno de Cánovas supieron aprovecharlo para llegar en plazo más breve á la paz deseada.

Los españoles, contrariados en su deseo de rechazar con energía los insultos de los yankees, miraron en adelante con mayor animadversión la lucha en la Gran Antilla.

Si se realizara un plebiscito, limitado á demandar un *si* ó un *no* para esta pregunta: ¿Debemos continuar peleando en

Cuba?, es positivo que el *si* no alcanzaría un millar de votos.

Llamanse los fusionistas; hijos de la Revolución de Septiembre. No pocas veces han afirmado que son entusiastas mantenedores del principio de la soberanía nacional. Dueños hoy del gobierno, están obligados á servir á la opinión.

Medios sobrados tienen para saber lo que el país anhela. Tengan resolución para averiguarlo, y no les falte el valor para obrar en consecuencia.

Acaso surja para ellos un conflicto: el de la elección entre la voluntad popular y el interés de las instituciones; pero si en tal caso vacilasen ó se inclinaran del lado de estas últimas, serían unos menguados.

La materia es larga. Por hoy hacemos punto.

## EL FERROCARRIL

En el *Heraldo de Aragón*, en el número correspondiente al 2 del actual, hemos leído un artículo en el que, bajo el epígrafe *Seamos justos*, se intenta defender á la Sociedad constructora de los cargos que la prensa de Teruel, sin duda por mal informada á juicio del colega, viene formulando, en vista de la lentitud con que se realizan las obras del ferrocarril Central de Aragón.

Nosotros, que en el corto tiempo que llevamos de vida nos hemos expresado quizá con mayor dureza que los demás colegas locales contra la gestión de la Sociedad constructora, nos creemos obligados á recoger lo que *El Herald* expone en abono de la misma; para que se vea que nuestra actitud obedece á lo que estimamos cumplimiento del deber, y de ninguna manera á sistemáticos pesimismo.

Desearíamos, y lo decimos de todo corazón, que, como ha sucedido ahora con *El Herald*, tuviera la empresa muchos defensores, y más aún: que nos trajeran el convencimiento de que no hay motivos para formular quejas, oponiendo á lo que llevamos expuesto razones, ya que no he hoy, dignas de ser tenidas en cuenta; puesto que las que alude el citado colega no han modificado nuestra manera de ver en el asunto.

Dice el apreciable diario zaragozano, que no debe juzgarse por impresión en asuntos de tanta trascendencia; y por eso, después de haber tomado sobre el terreno los datos necesarios, afirma que, sin la actitud intransigente de algún propietario de Velilla, Morata y Fuentes, la sección de Calatayud á Daroca estaría ya en explotación.

En prueba de su aserto, cita el caso de un propietario que exigía 29,500 pesetas por fincas que posteriormente justipreció el ingeniero de la provincia en poco más de 3.000; deduciendo que el haber hecho la empresa el depósito de cantidad tan disparatada, hubiera sido un mal precedente, que de seguro hubieran aprovechado muchos propietarios.

Este hecho nos era conocido cuando escribimos el artículo que publicamos en nuestro periódico del día 21 del pasado, en el que decíamos:

«No negaremos que se hayan presentado casos aislados de propietarios con pretensiones exageradas; pero esto, aparte de que casi sin detrimento de la empresa podía vencerse haciendo los depósitos, ha nacido casi siempre de empeños de amor propio, provocados tal vez por los actos de los encargados de verificar la expropiación.»



Nos atenemos, en consecuencia, á lo expuesto en aquel día para demostrar que no puede la empresa alegar actitudes contadísimas, como la del propietario que se cita, para excusar el cumplimiento de sus compromisos.

No puede ni debe sostenerse que la constitución de algunos depósitos hubiera despertado los apetitos de otros propietarios del país; al contrario, los propietarios han dado pruebas de patriotismo, que la empresa no ha sabido ó no ha querido aprovechar.

Más lógico es suponer que despierte los apetitos la consideración de que, basta oponerse á que se trabaje en una finca, para que queden paralizados los trabajos en una zona.

Si la actividad de la Sociedad constructora para la tramitación y resolución de otros asuntos más difíciles, pero que le interesaban más, se hubiera dedicado á los de expropiación, es seguro que á los treinta meses no se tendría que alegar como obstáculo la intransigencia de los propietarios.

Además, la constitución de algunos depósitos no ocasiona perjuicios á la empresa; lo sostenemos mientras no se demuestre lo contrario, y lo probaríamos con números si dispusiéramos de los datos necesarios.

Y no es que nosotros disculpemos á los propietarios que, por avaricia, son pretextos ó ocasiones de que las obras sufran retraso; al contrario: hoy, que llega la hora de que podamos apreciar de cerca las intransigencias, seremos los primeros en hacer pública y juzgar como se merezca la conducta de los que en esta ciudad tengan pretensiones que se separen de lo razonable.

Pero en ningún caso toleraremos, en silencio, que por unos cientos de pesetas se interrumpan las obras con grave perjuicio del país, como ha sucedido en las dos secciones que, no nos cansaremos de repetirlo, debieran estar terminadas hace tiempo.

## RECUERDO OPORTUNO

DE TODA OPORTUNIDAD

*El Imparcial* llegado ayer da á conocer el siguiente cablegrama: *El New York Herald* ha preguntado al general Weyler si, como se dice en los *Estados Unidos*, piensa influir en el ejército para producir perturbaciones en España ó lanzarse á defender á los carlistas en venganza de su relevo.

¿Será otra canallada de los carlistas, nos preguntamos al leer el telegrama transcrito?

¿El rey, no de las flores de lis, pero sí de las flores lilas, el niño Terso, Carlos Chapa, Carlos el que batió el record en Oroquieta, Carlos el del Toisón empuñado, Carlos el de las bailarinas húngaras, Carlos el suegro del pintor Folchi, Carlos el del VII, habrá sido capaz de repetir la suerte?

¿Habrá escrito á Weyler y á Máximo Gómez, como en 1868 escribió al general Lersundi, por aquel entonces Gobernador general de Cuba, y á D. Miguel de Aldama, alma y vida del levantamiento de Yara, como del Baire lo ha sido el traidor dominicano?

Lersundi, general muy español, y Aldama, cubano, si separatista, muy honrado, contestaron cual merecía la ¡¡¡R. O!!! en que se nombraba al primero virrey de las Antillas españolas y al segundo Gobernador civil de la isla de Cuba.

El chico de las de Borbón presentía ya la división de mandos en Ultramar. Se adelantó á Sagasta, que la ha prometido y no cumplido, pues hoy envía á Blanco asumiendo los dos mandos.

Como hay cosas tan estupendas que no se creen si no se ven, copiamos parte de la carta que á Lersundi dirigió Carlos Borbón...

“Conociendo, general, vuestro valor y vuestros dotes de hombre de Estado,

cuento con una eficaz cooperación en el puesto que ocupais, no dejándoos relevar por general alguno de la revolución.,,

“Si creéis necesario enviarme alguna comisión, proponiéndome las reformas que deben introducirse en la Isla en lugar de las absurdas proclamadas por la revolución, hacedlo.,,

“Tomad el título de virrey de las Antillas españolas, que yo os confiero solemnemente por esta mi ¡¡Real!! carta autógrafa.,,

“Reunid mi consejo con el título de secretarios del virrey, que deberán serlo en cada ramo el jefe del mismo; destituyendo al que no mereciere vuestra confianza y nombrando otro en su lugar.,,

“Asumid el mando de Puerto Rico, cuya capitania general deberá derivar en lo sucesivo de ese virreinato. Tomad, en fin, cuantas medidas creáis oportunas al buen gobierno y conservación de esas islas á la corona de España.,,

“Creería mancillar vuestro buen nombre y ofender vuestros delicados sentimientos si os ofreciera recompensas anticipadas.,,

“Conservad la isla á la corona de España, libre de la participación y los manejos revolucionarios, y además de la recompensa que os reservará la historia en sus páginas de oro, habréis merecido bien de la patria, habréis servido digna y lealmente á vuestro legítimo rey—Carlos de Borbón—Dado en mi residencia de París á los 30 de Octubre de 1868.,,

A la anterior carta acompañaba la siguiente confirmación:

“General:

Os confirmo plenamente cuantos poderes os tengo dados como virrey de las Antillas españolas; y os participo que he tenido por conveniente nombrar gobernador civil de la isla de Cuba á Don Miguel de Aldama.,,

¿Puede darse nada más estúpidamente bufo?

Hace hoy 29 años que el Chapa escribió tan cómica carta.

Las circunstancias por que España atravesaba entonces eran semejantes, idénticas mejor dicho, á las de hoy. Como en el 68, se avecinan en el 97 sucesos de trascendencia suma para la nación y sus colonias. Por eso al leer el telegrama de *El Imparcial* se nos ocurre preguntar: ¿el eterno pretendiente á coronas vacantes y sin vacar, repetirá hoy la suerte de Lersundi con Weyler, la de Aldama con Máximo Gómez?

## Notas políticas

En nuestras columnas daremos entrada á cuantos trabajos nos remitan los jóvenes republicanos, siempre que sean publicables.

Las ideas propias de cada artículo pertenecen á sus respectivos autores, no á EL REPUBLICANO, que se limita á celebrar el movimiento que se inicia en la juventud, y que hoy felicita á los Sres. Beltrán y Marqués, como antes felicitó al serrano.

Se indica para una dirección general al famoso Vincenti, uno de los más aprovechados representantes de la yernocracia.

Por nosotros que le den una cartera, una capitania general y hasta un arzobispado.

Pero que la cartera no sea la de Fomento, ni la Dirección general, la de Instrucción pública.

Porque, en uno y otro caso, ¡pobre enseñanza!

Puede darse por hecha una nueva operación de crédito para atender á los gastos de las guerras.

Los fusionistas inauguran, pues, su nueva época

feles al viejo sistema monárquico de *trampa adelante*.

Más que dinero, lo que necesitan nuestros gobiernos es voluntad para decir: *hasta aquí hemos llegado*, y no ir más allá en las luchas coloniales.

Y como los gobiernos monárquicos no lo dicen, será preciso que el país, aunque no lo diga, lo haga.

Venturoso estado de España al cabo de 23 años de *honrada y pacificadora* monarquía.

Habla un periódico madrileño:

“Estamos tan arruinados y exangües como en 1839” Lo estamos mucho más que en 1873, año de prosperidades para el trabajo y el comercio, á pesar de sus innumerables perturbaciones.

Peligra nuestra soberanía en Filipinas y ten Cuba, se echan suertes sobre nuestra túnica en Washington, y andan en lenguas nuestro prestigio y nuestro crédito por las capitales de Europa.”

Aun ha de ver más el que no ciegue.

Y lo ha de ver muy pronto.

Porque es seguro que los fusionistas fracasan antes de cobrar la tercera paga.

¡La paga! única deidad del Olimpo monárquico.

Nuestro colega y homónimo, *El Republicano*, de Madrid, considera terminada la primera campaña de la Fusión Republicana y resume sus resultados en estas líneas:

“Las intransigencias y las utopías han sido desechadas del partido republicano, para convertirse en política de atracción, inspirando confianza á las clases directoras y penetrándose cada vez más con el pueblo.

A todos los conflictos, insolubles para los monárquicos, han llevado los republicanos soluciones concretas; su atención se ha fijado en los menores detalles. El pavoroso problema de Cuba y el no menos gravísimo de Filipinas, la bancarrota de nuestra Hacienda, la miseria y desmoralización interior, las amenazas del carlismo, todo ha merecido el estudio de los republicanos y para todo ha presentado soluciones justas y posibles.

Cortar en su raíz la corrupción que parece invadirlo todo, combatir energicamente el clericalismo, respetar los intereses creados legítimamente y establecimiento de toda clase de reformas sociales posibles y gradualmente; he ahí los puntos que ha abrazado y la materia objeto de la crítica de los oradores republicanos. Bajo todos conceptos, han sido analizadas estas cuestiones y la unanimidad en el modo de apreciarlas, perfecta; únase á esto la armonía más admirable y el patriotismo más acendrado, y se tiene en pocas palabras comprendido lo que es y significa la Fusión republicana y á la altura que ha quedado con sólo tres meses de predicación. Otra campaña así, y la República se habrá apoderado de todas las conciencias.”

Mucho nos regocijan tan provechosos resultados.

Las restantes agrupaciones republicanas se condenarían á cercana muerte si olvidaran que el movimiento y la lucha son necesarias condiciones de vida.

Avino y fortaleza para el común trabajo!

Los fusionistas de Zaragoza se han dividido, por apoyar unos al Sr. Sainz de Varanda, que aspiraba á obtener en propiedad el gobierno civil de aquella provincia, y secundar otros al Sr. Moret, que trata de imponer á los zaragozanos un gobernador que sea ciego instrumento de la voluntad del ministro de Ultramar.

Ni unos ni otros buscan el bien del país, sino la propia conveniencia. Espectáculo parecido van ofreciendo las demás provincias.

En confirmación de nuestras palabras copiamos estos dos párrafos de *El Correo*, periódico fusionista madrileño:

“Ahora mismo, dice el colega, el esfuerzo de caciques y prohombres de llevarse *gobernadores suyos* en la combinación que se proyecta, como consecuencia del cambio de Gobierno—espectáculo que suscita las advertencias muy oportunas que hoy hace *El Imparcial*—¿qué otra cosa significa que el amor de los españoles á la arbitrariedad?

Los gobernadores deben ser en las provincias el escudo del derecho, el juez imparcial para todos, levantados y caídos; la representación genuina del poder central; y, sin embargo, por causa de nuestras malas costumbres y de nuestro amor á la arbitrariedad, se quiere que sean instrumento de una parcialidad, cuando no agentes dóciles de personas determinadas, para darse luego el espectáculo de que haya entre estas autoridades, así reclutadas, quien atienda más los recados del padrino que las órdenes del ministro de la Gobernación y aún las del mismo presidente del Consejo.

El hecho de que tales intrigas se realicen en los presentes días de angustia para la patria, da la medida de lo que esta puede esperar del fusionismo.

El gobierno del Sr. Sagasta ha empezado su vida con mal pie.

Ganazo, político marrullero, prepara una disi-



dencia; el general Correa se resiste a aceptar la autonomía cubana; Woodford apremia para que España conteste a la Nota de los Estados Unidos; desde Cuba intenta Weyler imponerse al nuevo gabinete, y en Filipinas crece la audacia de los insurrectos.

Sagasta, por el momento, se limita a ganar días, confiando en que su buena estrella y el tiempo lo resolverán todo.

## CRÓNICA LOCAL

Los que regresan de Cedrillas aseguran que la feria ha estado muy concurrida y que las ventas se han realizado a buenos precios.

¿Servirá de saludable escarmiento a los caciques de la provincia lo ocurrido en el presente año?

Mucho lo dudamos. El egoísmo es ciego e incorregible.

En honor a la justicia, consignemos que, por una vez siquiera, los intereses generales de este desgraciado país se han impuesto a los políticos de cuatro señores particulares.

Pero notemos también que este triunfo, raro, rarísimo en los anales de la monarquía, se debe al tesón de los hijos de esta tierra.

Lo que viene a probar que los pueblos logran todo lo que quieren cuando saben pedirlo.

La energía, puesta al servicio del bien, es una de las primeras virtudes políticas.

El gobernador interino de esta provincia, D. Jaime Royo, ha separado al Ayuntamiento de real orden que ejercía funciones en Cella, y ha ordenado que vuelvan a sus puestos los concejales que en la época conservadora fueron apartados de sus cargos.

Un colega local atribuye la suspensión de los concejales propietarios a intrigas del caciquismo, y denuncia los abusos de un delegado que en dicho pueblo ha residido varios meses, cobrando quince pesetas diarias.

El hecho, de ser cierto, resulta escandaloso y basta para formar idea de las *anchas tragedias* de los políticos conservadores.

Aunque, a decir verdad, no tiene nada que envidiar a la de estos la memoria que en Teruel dejaron las anteriores situaciones fusionistas.

Dentro de un sobre dirigido a nuestro director y en el que se leían las iniciales S. N. y la inscripción del sello del gobierno civil de esta provincia, recibimos el día 5, sin firma, la lista del nuevo ministerio, por nosotros publicada algunas horas antes.

Esto es hacer las cosas a medias. A medias, pues, damos las gracias al desconocido autor de la atención.

En nuestro muy querido colega *La Derecha*, de Zaragoza, hemos leído que el viaje del señor Gasca a Madrid «está relacionado con la provisión de dos importantes cargos policíacos en las provincias de Zaragoza y Teruel.»

¿Acaso el Sr. Gasca teme que en nuestra pacífica provincia asome la cabeza el anarquismo?

¿O se trata ya de preparar la máquina electoral?

Porque de otro modo no se explica que se tome tal molestia todo un personaje que acaba de rehusar una dirección general.

Sin duda la causa del viaje es la primeramente señalada.

Aceptar la segunda equivaldría a suponer al Sr. Gasca, que alardea de liberal, capaz de falsear el sufragio.

Y en dicho señor, que dice que cuenta con grandes simpatías en su provincia, sería una confesión de desconfianza en sus propias fuerzas.

Como los fusionistas no tienen, hoy por hoy, periódico que les represente en esta capital, no vemos inconveniente en hacernos eco de la queja de muchos de ellos, a quienes hemos oído expresarse, poco más o menos, del siguiente modo:

Todos los liberales de Teruel y la provincia, así como las personas imparciales que, sin pertenecer al fusionismo imperante, miran y procu-

ran por el bien de este pueblo, tan necesitado de buenos gobernantes, lamentan muy de veras que haya decidido el Sr. Sagasta que no puedan los hijos de una provincia ser gobernadores de ella, ya que acuerdo tal será motivo de que en breve haya de dejar el gobierno civil nuestro amigo D. Jaime Royo, del que tanto y con fundado motivo esperaban los turolenses.

## A LA JUVENTUD TUROLENSE

Ya tiene la juventud de Teruel un semanario republicano, que la saque de la apatía en que se encuentra. Ya tiene un defensor de sus ideales, que la ayude en la obra de la regeneración de la patria.

De la juventud depende el planteamiento de la República española; pero no demos a nuestra querida y arruinada nación una República como la pasada, enfermiza y pobre, sino una República fuerte y robusta.

¿Sabéis lo que se necesita para esto último? Pechos jóvenes y decididos que profesen un grande amor a sus ideales.

OVIDIO BELTRÁN

Valencia y Octubre 2.-97.

## A P. J. G.

Si siempre resulta grato tener noticias del amigo querido, en esta ocasión son doblemente gratas para mí, y creo que para los que cual yo piensan; pues a la par que sabemos que nuestro buen amigo «Un serrano» vive, sabemos también que vive en la misma vida de siempre: consagrado de continuo a la propaganda de los puros y santos principios democrático-republicanos; sin que en su honrada conciencia hagan mella jamás los trabajos de la reacción, aun hechos en la forma que los sectarios del rey de las bailarinas, saben hacerlos.

¡Dudar de tí sería dudar de la verdad! Al leer el primer llamamiento que EL REPUBLICANO hacía a la Juventud Turolense, pensé escribir, contestando a dicho periódico, cuatro mal trazadas cuartillas: me contuve creyendo, y veo que con fundamento, que tú lo harías, por ser el llamado en primer lugar a hacerlo. Aun sabiendo que voy a herir tu modestia, trazaré a grandes rasgos la vida de la Juventud Republicana en sus dos épocas.

Debido a tus muchos trabajos y sinsabores, pudiste conseguir que el día 21 de Mayo de 1893 nos reuniéramos 17 jóvenes, en los salones de la «Libertad», y que se constituyese en Teruel la *Juventud Republicana Propagandista*, agrupación que, en el corto período de 43 días, el 3 de Julio del mismo año, contaba en su seno 94 socios, jóvenes todos y convencidos republicanos. Buena prueba de su importancia fué la imponente manifestación del mismo día, al depositar la corona que la agrupación dedicaba a las imperecederas víctimas de aquellas gloriosas jornadas.

Tú y solo tú fuiste el espíritu de la Juventud Republicana en aquella época; los demás individuos que la componían, salvo siempre honrosas excepciones, eran los miembros del cuerpo; por eso al faltar aquél, la que en tan corto espacio de tiempo había alcanzado vida exuberante y demostrádola en meetings, conferencias, excursiones campestres, etc., etc., dejó de existir, sin que fuesen bastante a reanimarla los trabajos hechos por los amigos que en la segunda época trataron de darle nueva vida. Faltábale algo, y ese algo, era tu genio activo y propagandista. Por eso su vida, corta en esa época, fué pobre y anémica.

Ese fué el motivo de su disolución, y no el que en tu artículo indicas, pues sabes y te consta que los que contigo compartieron las fatigas y recogieron las satisfacciones de tu obra, son de la madera que se rompe, pero que no se doblega por nada y ante nadie. Ni entonces se esparció el pánico entre ellos, ni hoy, ni nunca. Convencidos como están de la verdad que defienden, siguen en sus puestos, esperando quien se encargue de conducirlos al combate.

En otro número acabará esta carta abierta tu amigo

I. MARQUÉS.

## NOTICIAS

Acordado por nuestra comisión provincial eximir del servicio militar activo a los soldados que se citan más abajo, el ministro de la Guerra ha dispuesto que se cumpla dicho acuerdo y que regresen en breve los que sirven en Ultramar.

Hé aquí los nombres de los favorecidos:

Rosendo Giménez Muñoz, Pedro Jordán Domingo, Ramón Montañés Losilla, Cristóbal Barrera Cortés, Juan Estopiño y Estopiño y Germán Solsona Gargallo.

D. José María Gómez, diputado a Cortes por el distrito de Montañés, ha ingresado en el partido sijelista.

Así lo hemos leído en *Las Provincias*, de Valencia.

En la mañana del Sábado, espantado en la carretera de Cuenca el borrico que tiraba de un carrito, cayó éste al camino de la vega y desde el camino a la acequia, recibiendo en las caídas algunas lesiones de poca gravedad la mujer y el niño que iban en el carro.

Causa involuntaria de la desgracia fué un ciclista.

Dentro de breves días se verá en Centa un Consejo de guerra contra el tristemente célebre José Vázquez Varela, por el delito de atentado y lesiones contra agentes de la autoridad, realizado, acometiendo con un palo el Vázquez Varela, é hiriendo, a los dos cabos de vara o celadores del departamento del presidio en que extinguía su condena.

Dícese que muy pronto irán a Filipinas veinte mil soldados.

Las últimas noticias recibidas de aquel archipiélago, son muy pesimistas.

Los rebeldes reciben armas y municiones, probablemente enviadas del Japón.

En fecha reciente han realizado con buena fortuna dos desembarcos.

Se anuncia para un plazo no lejano una nueva y más apremiante Nota del gobierno de los Estados Unidos al español, si éste no satisface en Cuba los deseos de los norteamericanos.

En vista de haberse ratificado el general Weyler del contenido de la carta publicada por *El Nacional*, en contra de la gestión hecha en Cuba por Martínez Campos, se cree que tan pronto como regrese a España dicho general, surgirá una cuestión personal entre los dos caudillos de la Gran Antilla.

## Correspondencia de EL REPUBLICANO

GERONA: D. E. P. de A.—Agradecemos profundamente sus ofrecimientos; pero no podemos aceptarlos, porque en este semanario todos trabajan gratis. Si más adelante puede co-lear EL REPUBLICANO una fecunda colaboración, acudiremos a usted.

SUECA: D. J. I. y J.—Recibida la suya del 6. Hoy comenzamos a remitirle el periódico. La abundancia de cartas recibidas priva a nuestro director del gusto de contestarle por correo. Gracias por cuanto dice y ofrece. Nuestros artículos no pasan de una columna. Salude a su señor padre.

MADRID: GARCÍ FERNÁNDEZ.—Recibida la suya del 4. Conformes. En este número va ya el anuncio. El periódico se le remite desde hoy, y se le servirá siempre con puntualidad. Avise en caso de falta.

## GUANOS ABONOS MINERALES

DE LA

### Compañía Agrícola y Salinera de Fuentepledra

Medalla de oro en las Exposiciones unversales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres.

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libre de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de Ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras.

Dirección, Preciados, 35, Madrid.

Teruel: Imprenta de Arsenio Perruca, Democracia 27



# SECCION DE ANUNCIOS

## LA PASIONARIA



Agencia de Pompas fúnebres  
Plaza de San Juan número 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de mas grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, a precios sin competencia. Apillitas ardientes, Coronas y Letras. Diligencias completas para el depósito, en función y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios a dichos objetos.

Tarifas con precios fijos. Instrucciones á quien las pida.

PRECIOS DEL CARRUAJE	
PARA ADULTOS	Clases. 1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>
	Pesetas. 18 12 7
ID. PARVULOS	Clases. 1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>
	Pesetas. 12 7 4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones.  
Director D. GREGORIO E. TEBAN, plaza de San Juan número 4.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA  
DIRIGIDO POR DON MANUEL FERNANDEZ Y MARIN  
LICENCIADO EN CIENCIAS  
Calle de Temprado, núm. 18, (entresuelo) Teruel.  
El personal docente de este colegio se compone exclusivamente de Licenciados en ciencias o Letras. Se ha solicitado la incorporación al Instituto provincial, con objeto de que todos los profesores del colegio formen parte de los tribunales de exámen de los alumnos cuya enseñanza se les confie. Los alumnos podrán estudiar en el colegio bajo la inspección del Profesor respectivo.

## Arsenio Perruca

CALLE DE LA DEMOCRACIA 27.

Pongo en conocimiento del público, que en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean, y á precios muy económicos, como son:

- FACTURAS, MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA, CARTAS DE ENLACE, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, CIRCULARES, OBRAS, PERIÓDICOS, CARTELES, MEMORANDUS, PAGARÉS, PROSPECTOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE IMPRENTA.

SE HACEN TODA CLASE DE ENCUADERNACIONES.  
TAMBIÉN SE HALLA Á LA VENTA TODA LA CLASE DE MODELACIÓN IMPRESA PARA LOS AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS, RECAUDADORES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO.

OBRAS QUE SE HALLAN EN VENTA en este Establecimiento.

Manual de consumos.	200 pesetas.
Ley de quintas.	230
Leyes electorales.	100
Instrucción para procedimiento contra deudores.	100
Código penal.	200
Idem de comercio.	300
El libro de los Juzgados municipales.	1000
Reglamento y tarifa para la contribución industrial.	250
De ocasión 16 tomos de la lengua castellana, ciencias y artes, se venden.	

## NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la calle de la Democracia, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones:

- Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.
- Libra de 300 gramos, clase 1.<sup>a</sup> una peseta 60 céntimos.
- id. id. 2.<sup>a</sup> id. 40
- id. id. 3.<sup>a</sup> id. 20
- Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela y almendra.
- Libra de 300 gramos, clase 1.<sup>a</sup> una peseta 50 céntimos.
- id. id. 2.<sup>a</sup> id. 30
- id. id. 3.<sup>a</sup> id. 10
- Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela, almendra y harina, libra de 360 gramos, clase 3.<sup>a</sup>, 80 céntimos.

NOTA. Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse á

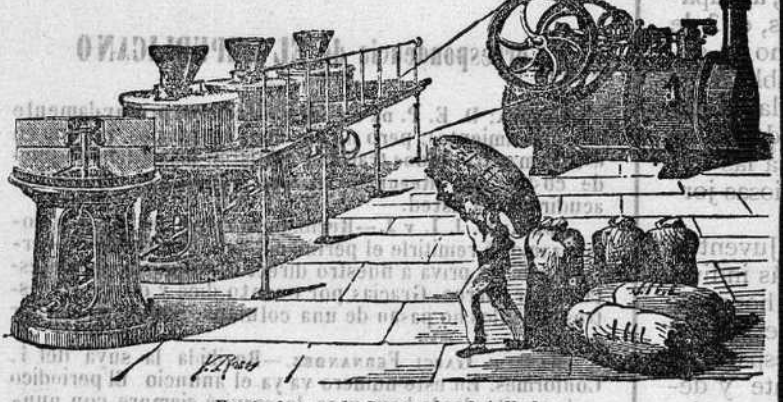
## Filomeno Gómez,

CALLE DE LA DEMOCRACIA, PATIO DEL NÚMERO 17 TERUEL

## MOLINOS HARINEROS

Montados sobre Columna - Torre de fundición llevando las Muelas, el Mecanismo, Plata forma y Cubierta.

MAQUINAS DE VAPOR CON CALDERAS TUBULARES DE LLAMA INVERTIDA



Envío franco de Prospectos detallados.  
Casa **J. HERMANN-LACHAPPELLE**  
J. BOULET y C<sup>o</sup>, Sucesores, Ingenieros-Mecánicos  
PARIS, 144. rue du Faubourg-Poissonnière, 144, PARIS

## AL PÚBLICO

El nuevo Establecimiento Hotel Fortea sito en la Ronda del Ovalo núm. 3 con acceso á la calle de San Juan en esta ciudad, ha sido traspasado al conocido, que no bastantes años de la antigua Fonda de Fortea, y últimamente de la posada de la Ensaladica D. José Mesado, Martín el cual tiene un servicio sin competencia posible. Sus espaciosas y magníficas habitaciones ricamente amuebladas, timbres, luz eléctrica y todo lo concerniente á estos Establecimientos, hacen que esté á la mayor altura de los conocidos, á la vez ha establecido servicio de buenas cuadras para caballerías y cocheras para carruajes, todo á precios muy reducidos.

## PERDIDA

En la noche del viernes fué encontrado un paraguas en la calle de la Democracia.  
La persona que sea dueña del ya citado, puede pasar á recogerlo á la casa de José Felipe Simón, calle de San Francisco núm. 24.  
Dadas las señas del paraguas se devolverá á su dueño.

## DROGUERIA Y ULTRAMARINOS

### DE JUAN JOSE VALERO

24 Calle del Toral-24  
Rico surtido en azúcares, cacao, canelas clases superiores, arroz judías, Garbanzos y lentejas  
Aceites, jabones, petróleo y tubos para quinqués.  
Cafés superiores tostados al día y thés  
Pastas para sopa recibidas semanalmente; salchichón, aceitunas y galletas.  
Almidones las mejores marcas, hujitas y conservas de hortalizas y pescados.  
Un buen surtido de vinos de Jerez, Cognacs, ron y los mejores anisados.  
Chocolates superiores de varias marcas y á precios económicos. Especialidad en artículos para pintores.